



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ARTICULAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA FOMENTAR LA CONTINUIDAD DE LA PLANTA DE SIDENOR EN REINOSA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0110]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0110, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a articular las medidas necesarias para fomentar la continuidad de la Planta de Sidenor en Reinosa.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0110]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Popular, ante la situación que está atravesando la planta de Sidenor en Reinosa, cuya continuidad es fundamental para el mantenimiento de los puestos de trabajo y el desarrollo económico y social del conjunto de la Comarca de Campoo, considera imprescindible un acuerdo de todos los grupos políticos con representación parlamentaria, con el fin de mostrar su apoyo al Gobierno Regional en cuantas medidas pueda articular dentro del marco legal autonómico con el fin de garantizar la viabilidad futura de esta industria estratégica para la comarca de Campoo y para Cantabria.

Por ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a articular todas las medidas necesarias para fomentar la continuidad de la Planta de Sidenor en Reinosa, garantizando la estabilidad laboral de todos sus trabajadores, dada su importancia estratégica para Cantabria y muy especialmente para el desarrollo económico y social de la comarca de Campoo.

31 de octubre de 2016

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del G.P. Popular."